

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1820 Emisión informe ambiental estratégico sobre "Proyecto del Plan Parcial del Sector ZG-PN10 El Puntal, Murcia".

Vista la solicitud de acuerdo de inicio de procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada al que acompañaba documento ambiental estratégico, planteada en el expediente n.º 2020/00402/000062 del Servicio Administrativo de Planeamiento del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente, con fecha 27 de marzo de 2024, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente sobre "Proyecto del Plan Parcial del Sector ZG-PN10 El Puntal, Murcia".

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace público el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 3 de abril de 2024.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.